

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIECISIETE (17) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE PROFIERE FALLO DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA PROMOVIDA POR JOSÉ FELIPE TELLO VARÓN CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO (META) Y LA ORGANIZACIÓN ROA FLORHUILA S.A., CON EL RAD. NO. 11001020300020230490600 STC103-2024, ENCONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO SUB EXAMINE, INCLUIDOS LOS JUZGADOS PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE GRANADA Y CIVIL DEL CIRCUITO DE ACACIAS -META-, LUIS EDUARDO CHAVARRO NAVARRETE, LUIS EDUARDO ACOSTA GUTIÉRREZ, HERNÁN ARTURO DÍAZ HURTADO, LUCY GALLO LOSADA, NANCY OSPINA DÍAZ, AMPARO TELLO BARÓN Y JAIRO ALEJANDRO TELLO VARÓN Y A LAS DEMAS PARTES QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS, CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO EJECUTIVO DE** RADICADO 50313310300120180002600 (01)

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 22 DE ENERO DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 22 DE ENERO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL





